



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Lorica

Estado No. 134 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVA ROSA BENITEZ VEGA

Secretaría

Código de Verificación

8c168d40-8004-48e8-864f-d8a0bb917865



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Lorica

Estado No. 134 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



23417408900220170003000	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Zobeida Cecilia Caraballo Castellanos	11/08/2023	Auto Decide - Primero: Oficiar A La Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales (Dian) De Monteriacórdoba, Para Dentro Del Término De 3 Días Contados A Partir De La Notificación De Esta Providencia, Suministre La Información Al Abogado Remberto Luis Hernandez Niño, Referida A La Información solicitada De La Señora Zobeida Cecilia Caraballo Castellano, Con El Fin De Informar El Estado actual Del Proceso Coactivo Promovido En Contra De La Ejecutada En Esta Causa. De Conformidad Con lo Expuesto En La Parte Motiva. Oficiese
-------------------------	---------------------	---------------------	---------------------------------------	------------	---

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVA ROSA BENITEZ VEGA

Secretaría

Código de Verificación

8c168d40-8004-48e8-864f-d8a0bb917865



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Lorica

Estado No. 134 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



23417408900220210041700	Procesos Ejecutivos	Central De Inversiones S.A	Natividad Reyes Correa, Itsemina Patricia Reyes Reyes	11/08/2023	Auto Corre Traslado - Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte Del Ejecutado, En Tiempo, Quien Interpuesto Excepciones De Mérito. Segundo: La Demandada, Señora Natividad Reyes Correa, Se Entiende Notificada Por Conducta Concluyente, Del Auto Admisorio De La Demanda De Fecha 15 De Octubre De 2021, En La Fecha De Presentación De La Contestación De La Demanda Exhibida Por Este, A Través De Apoderado Judicial, Doctor Javier Gonzalo Hoyos Velez. Tercero: Reconózcase, Como Apoderado De La Parte
-------------------------	---------------------	----------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVA ROSA BENITEZ VEGA

Secretaría

Código de Verificación

8c168d40-8004-48e8-864f-d8a0bb917865



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Lorica

Estado No. 134 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



					Demandada Al Abogado Javier Gonzalo Hoyos Velez, Identificado Con La Cedula De Ciudadanía No. 14.977.412, Tarjeta Profesional No. 21.309 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Los Fines Pertinentes. Cuarto: Correr Traslado A La Parte Ejecutante, De Las Excepciones De Méritos Propuestas Por La Parte Demandada Por El Termino De Diez (10) Días Conforme A Lo Regulado En El Artículo 443 Del Código General Del Proceso.
23417408900220160032300	Procesos Ejecutivos	Cesincor Ltda	Jaime Javier Banda Reyes	11/08/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVA ROSA BENITEZ VEGA

Secretaría

Código de Verificación

8c168d40-8004-48e8-864f-d8a0bb917865



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Lorica

Estado No. 134 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



23417408900220160023900	Procesos Ejecutivos	Raul Gossain Sierra	Santiago Ramos Villamil	11/08/2023	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
23417408900220160004100	Procesos Ejecutivos	Yuris Mora Espitia	Luis Gabriel Martinez Reza	11/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
23417408900220230020300	Verbales Sumarios	Osmedo Ramirez Martinez	Olivia Herazo Bruce	11/08/2023	Sentencia - Primero: Declarar Terminado El Contrato De Arrendamiento De Bien Inmueble Celebrado El 6 De Diciembre De 2021 Por Osmedo Ramirez Martinez, Identificado Con La Cedula De Ciudadanía No. 17.496.519 En Su Calidad De Arrendador Y La Demandada Olivia Herazo Bruce, Identificada Con La Cedula De Ciudadanía No. 25.966.851, En Calidad De Arrendataria, Respecto Del Inmueble Ubicado En La Carrera 18 No. 21 A 36

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVA ROSA BENITEZ VEGA

Secretaría

Código de Verificación

8c168d40-8004-48e8-864f-d8a0bb917865



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Lorica

Estado No. 134 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



Barrio Alto Kennedy De Esta Ciudad, Lorica, Cordoba, Registrado En La Oficina De Instrumentos Públicos De Lorica, Bajo El Folio De Matrícula Numero 146-33831, Cuyos Linderos Y Medidas Se Encuentra En La Escritura Publica No. 841 Del 17 De Noviembre De 2021, Otorgada En La Notaria Única De Lorica, La Cual Se Aportó Con La Respectiva Demanda.- Segundo: Ordenar, En Consecuencia, A La Parte Demandada Restituir El Inmueble Antes Referido A Favor De La Parte Actora, Dentro De Los Diez (10) Días Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Fallo.- Tercero: Advertir

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVA ROSA BENITEZ VEGA

Secretaría

Código de Verificación

8c168d40-8004-48e8-864f-d8a0bb917865



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Lorica

Estado No. 134 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



Que, En La Eventualidad Que El Demandado No De Cumplimiento Al Plazo Señalado En El Numeral Anterior, Se Comisione Al Señor Alcalde Municipal De Santa Cruz De Lorica (Con Facultades Para Subcomisionar), En Los Términos Del Artículo 38 Del Cgp Y De La Ley 2030 De 2020, Para Que Dé Cumplimiento A La Orden Impartida. -Por Secretaria Se Realizará El Respectivo Despacho Comisorio Con Los Insertos De Rigor.- Cuarto: Condenar A La Parte Ejecutada Al Pago De Las Costas Del Proceso. De Conformidad Con Lo Normado En El Inciso 4 Literal B Del

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVA ROSA BENITEZ VEGA

Secretaría

Código de Verificación

8c168d40-8004-48e8-864f-d8a0bb917865



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Lorica

Estado No. 134 De Lunes, 14 De Agosto De 2023



Artículo 5 Del Acuerdo No.
Psaa16- 10554 De Agosto
5 De 2016 De La Sala
Administrativa Del Consejo
Superior De La Judicatura.
- Fijar Las Agencias En
Derecho En El 6, Es Decir
La Suma De 1.020.000 Del
Valor Total Adeudado A La
Presente, Cantidad Ésta
Que Deberá Ser Incluida
En La Respectiva
Liquidación.

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 14 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVA ROSA BENITEZ VEGA

Secretaría

Código de Verificación

8c168d40-8004-48e8-864f-d8a0bb917865